Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-612-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 18 de Mayo de 2026

Referencia: EX-2026-00251275- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota en IF-2026-251232-UNC-ME#FFYH (orden 3) en la cual el Docente Octavio FALCONI NOVILLO (Legajo N° 36586 - DNI N° 18329128) solicita licencia con goce de haberes, desde el ***08/04/2026 al 16/04/2026***, en su cargo concursado de Profesor Titular dedicación exclusiva (cód. 101) en la cátedra Didáctica General y en su cargo concursado de Profesor Asistente dedicación simple (cód. 115) en la cátedra Problemática y Enfoques de la Investigación Educativa, ambos de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con el fin de participar en dos eventos académicos (Coloquio Basil Bernstein. Los Desafíos de la Educación en el Siglo XXI) y curso de posgrado (Curso “Didáctica General” Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata).

Que en informe IF-2026-148319-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal y Sueldos, obra constancia de la situación de revista del Docente.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades de la Dirección General de Personal en IF-2026-00384152-UNC-LIAN#SGI (orden 10), informa encuadre legal de la licencia solicitada.

Que en órdenes 4 y 8 respectivamente, la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica, toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que corresponde encuadrar la licencia en el Artículo 50º, punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD N° 126/1992 y en el TÍTULO II - Artículo 36º punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias con goce de haberes por motivos de reuniones académicas, incurridas por el Docente Octavio FALCONI NOVILLO (Legajo N° 36586 - DNI N° 18329128) desde el ***08/04/2026 al 16/04/2026***, en su cargo concursado de Profesor Titular dedicación exclusiva (cód. 101) en la cátedra Didáctica General y en su cargo concursado de Profesor Asistente dedicación simple (cód. 115) en la cátedra Problemática y Enfoques de la Investigación Educativa, ambos de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, encuadrando la misma en el ***Art. 50° punto 3, del CCT Docente (RHCS n° 1222/14).***

ARTÍCULO 2º. Protocolicese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

Digitally signed by IGHINA Domingo Cesar Manuel
Date: 2026.05.18 11:52:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

DOMINGO CESAR MANUEL IGHINA
Secretario Académico
Académica Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2026.05.18 13:51:36 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.05.18 13:51:37 -03'00'